

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DURETTI S.A.**

Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores socios  
DURETTI S.A.  
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de compañías en vigencia, confirmo que los balances y registros contables fueron llevados como la ley lo indica y se refleja la situación de la compañía durante el año 2003.

Atentamente,

  
RIFA SANTANDER A.  
CONTADORA

